



RADICADO: 05001 3110 005 2021 00706 00

Medellín, cinco (05) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Se acepta la SUSTITUCIÓN del poder que hace el estudiante JORGE EDUARDO SANCHEZ BADILLO, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.144.161.096 de Santiago de Cali, anteriormente adscrito al Consultorio Jurídico Fray Bartolomé de las Casas de la Universidad Santo tomas sede Medellín, a FADDY ALEXANDRA MORENO WAITOTÓ, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.003.927.956, igualmente, estudiante de Derecho adscrito al Consultorio Jurídico de La Universidad Santo Tomas sede Medellín, por lo tanto, se le concede personería para actuar a nombre y representación de la señora YULIETH SANCHEZ MUÑOZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.017.189.993 de Medellín, en los términos y para los efectos del poder inicialmente conferido.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 005 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e5b253ea2f87fb9801803df8a60a1b25288e851d4e464094c7fdd113f0fd2461**

Documento generado en 05/12/2022 01:50:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>